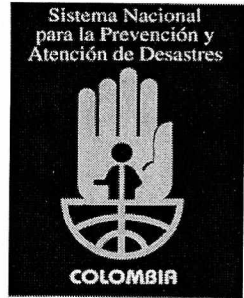


MUNICIPIO DE SEGOVIA

Antioquia



Consejo Municipal Para La Gestión Del Riesgo De Desastres

CMGRD



Plan Municipal De Gestión Del

Riesgo De Desastres

Segn AT hasta 2013

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

- Alcalde Municipal o su delegado.
- El Coordinador de la Gestión del Riesgo de desastre.
- El Secretario de Planeación Municipal.
- El representante de la Corporación Autónoma Regional "CORANTIOQUIA".
- El Director de Obras y Servicios Públicos o se delegado.
- El director de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios o su delegado.
- Un representante de la Defensa Civil ubicada en el Municipio.
- Un representante de la unidad Municipal de la Cruz Roja.
- El comandante del cuerpo de Bomberos del Municipio.
- Un representante de la corporación de Rescate minero.
- El presidente de "ASOCOMUNAL"
- El comandante de Policía del Municipio o su delegado.

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Deslizamiento”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Deslizamiento

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Falta de seguridad y convivencia ciudadana”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Atentados Terroristas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

Contexto Subregional y Localización:

El municipio de Segovia pertenece a la Subregión nordeste, de acuerdo con la regionalización formulada por la gobernación de Antioquia a través de la oficina de Planeación Departamental.

El municipio limita al Norte con los municipios de Zaragoza y el Bagre, al Oriente con el Sur del departamento de Bolívar, al Occidente con los municipios de Amalfi y Anorí y al Sur con el municipio de Remedios.

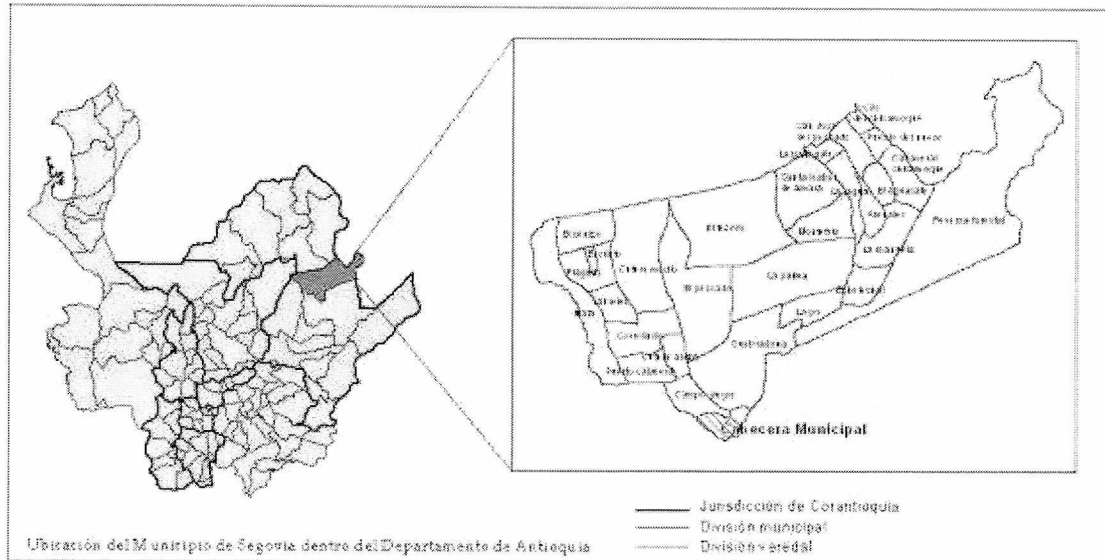
Segovia cuenta con una extensión territorial total de 1231 Km². El área urbana tiene una extensión de 5,4 Km² y la rural asciende a los 1225,6 Km². En otros términos, es un municipio territorialmente rural, pero poblacionalmente urbano. Su densidad total es de 32 Habitantes/Kms² y la rural de 26 Habitantes/Kms², el área urbana alberga a 5.957 Habitantes/Kms², lo cual da cuenta de la fuerte concentración de población en el área urbana. Según el SISBEN hay 38.636 personas en total, de las cuales 6.467 (17%) se encuentran ubicadas en la zona rural y 32.169 (83%) en la zona urbana.

De manera extraoficial se sabe que actualmente se encuentran alrededor de 70 mil personas, estos cambios en la estructura demográfica de la población se deben probablemente a razones asociadas a la situación de apogeo de la minería informal artesanal, la economía de los cultivos ilícitos y la extracción de madera, agregando que el conflicto por el control territorial por parte de los actores armados ha conllevado a un incremento de la población flotante, fortaleciendo la inercia poblacional (movilidad acentuada). El reflejo de este fenómeno en la zona urbana tiene que ver con el fortalecimiento de la tercerización de la economía urbana, la informalidad tributaria, agudización de los índices de espacio público, la falta de mayor presencia institucional (Gobernanza), la ineficacia en la aplicación de las normas, problemas de sentido de pertenencia e identidad territorial, fortalecimiento del centro urbano de Segovia como centro financiero y comercial con el predominio de un estilo de vida urbano que de contera se irradia a las zonas rurales.

Al hecho de asentarse mucha población en un área pequeña, se le suma la presión ambiental asociada a la calidad de la vivienda, el déficit cuantitativo de la misma, la calidad y cantidad de agua, la calidad del aire, del espacio público, la necesidad de una adecuada disposición de los residuos sólidos y los crecientes conflictos de movilidad urbana entre el peatón y el vehículo.

El municipio se encuentra a una distancia de 227 Kilómetros de la capital del departamento. Puede llegarse a él por vía terrestre a través de una carretera destapada en algunos tramos. Por vía aérea el viaje se lleva a cabo desde el aeropuerto Olaya Herrera al Aeropuerto de Otú del municipio de Remedios, con una duración de 35 minutos aproximadamente.

En relación con el medio físico, Segovia se asienta en medio de una zona montañosa en presencia de las estribaciones de la serranía de San Lucas. Posee pendientes moderadas (menores de 45°), con predominio de colinas redondeadas y valles estrechos. Tiene una temperatura media que oscila entre los 28° y los 30° aprox. Así mismo, sobresale por tener un bosque húmedo tropical y algo de premontano. En la zona rural tiene una oferta hídrica bien importante representada por quebradas como la Arenosa, las Palmitas, el Río Tigufí, la Jagua, Amará, la capitana, la Dorada, Gallinazo y las Guaguas.



Acueducto

Agua Potable: Para 7129 viviendas es calificada "Favorable con Requerimiento", lo que quiere decir que el 89% de la población urbana consume agua tratada, pero que no cumple con la totalidad de las exigencias para ser consumida sin restricción. El 11% de la población urbana consume agua sin ningún tipo de tratamiento.

Acueducto Área Rural:

Agua Potable: El agua para 209 viviendas de la vereda Campo Alegre es calificada "Favorable con Requerimiento" el 13% de la población rural consume agua tratada pero que no cumple con la totalidad de las exigencias para ser consumida sin restricción. Un total de 179 viviendas tienen planta de tratamiento con deficiente mantenimiento, el 11% de la población rural tiene la posibilidad de tener agua potable pero aún no goza de ella. El 76% de la población rural no tiene aún planta de tratamiento

Alcantarillado:

Área Urbana: Total viviendas 7970 - Total con acceso al alcantarillado 1173. El 15% de la población urbana tiene servicio de alcantarillado y el 85% de la población urbana no tiene red o no tiene el servicio, es necesario realizar un diagnóstico más confiable debido a que se sabe que hay viviendas que tienen el servicio y no se lo cobran o algunas que se les está cobrando y no lo tienen.

Área Rural: Total vivienda 1671

La vereda Campo Alegre tiene 20 viviendas con alcantarillado según los datos suministrados por la empresa Ingeniería Total. Las demás veredas no tienen el servicio lo que quiere decir que solo el 1.2% de la población rural tiene alcantarillado. Pero no se tiene una base de datos real por lo que la información del alcantarillado no es muy confiable.

Energía y Aseo:

Área Urbana: Total de viviendas 7970 - Total viviendas con acceso a estos Servicios 6736

El 84% de la población urbana tiene acceso a energía y aseo según información de encuesta realizada el año pasado para la estratificación con un aumento considerable en la cobertura en este año pero se desconocen los datos exactos.

Área Rural: Total viviendas 1617. Se desconocen el cubrimiento total de energía del programa de EPM "Antioquia

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Segovia Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---------------------------------------------------

Iluminada "que pretende impactar el área rural de los municipios antioqueños

Aseo: En el área rural solo se presta a la vereda Campo Alegre y al corregimiento de Fraguas lo que da un total de 585 viviendas, (36%) de la población con el servicio.

Salud:
 Con respecto al medioambiente y en consideración a que Segovia es un municipio con alto potencial minero y que su mayor dificultad se encuentra en la forma en la que se explotan los metales, se puede decir que el 100% de la población del casco urbano, se encuentra en riesgo de contaminación por mercurio, según el Proyecto Mercurio de la Gobernación de Antioquia (2003), dado que existen fuentes contaminantes como los 83 entables o plantas de beneficio y alrededor de 53 compras de oro y fundiciones de este metal. Según datos que tiene la administración municipal 216.000 toneladas anuales de roca disuelta se registran solamente de la empresa Zandor Capital, ya que de las demás no se cuenta con datos, por lo que se requerirá de un estudio más a fondo frente a este tema.

Son propias las enfermedades las enfermedades tropicales dadas la extensa zonal rural, los regulares manejos de depósitos de agua.

Dado al auge de la minería y la alta producción se ha incrementado la actividad de prostitución formal e informal, incrementando con esto además los contagios de I.T.S.

En materia de infraestructura en Salud, el municipio cuenta con la E.S.E San Juan de Dios, que es de primer nivel, El hospital la salada propiedad de la empresa minera Zandor Capital, el cual está fuera de funcionamiento y un Centro de Salud ubicado en el barrio José A. Galán.

A nivel operacional para la atención de emergencias, hace presencia en el municipio los siguientes grupos de socorro: Cruz Roja Colombiana, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Defensa Civil Colombiana, además de la Corporación Brigada de Salvamento y Rescate Minero, perteneciente a la empresa minera Zandor Capital.

Educación:

En la actualidad 9.197 personas (23.8%) de la población total se encuentra matriculada en alguna institución educativa, de estos 524 (1.35%) son mayores de 17 años y los 8673 (22.4%) restantes están entre 5 y 17 años de edad. Debemos tener en cuenta que un alto porcentaje de la población total del Municipio es menor de 26 años. 24.108 (62.4%). Es decir solo el 35.9% de la población menor de 26 años está vinculada a alguna institución educativa.

En el casco urbano hacen presencia dos instituciones educativas privadas y dos de carácter oficial o publicas, además, de la presencia de la educación técnica, tecnológica y profesional que ofrecen instituciones tales como el SENA, CENSA, Universidad de Antioquia y el Tecnológico de Antioquia.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo mas completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeoro lógico	Riesgo por:	
	a) Inundaciones	La inundaciones se han presentado en los siguientes barrios del municipio: José Antonio Galán, 13 de mayo, Camacol, Argelia, El tejar, La Rasquiña, Urbanización el tigrito, Calle la 40, Vereda La Caliente y Corregimiento de Fraguas.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Atmosféricos	c) Incendios forestales	Barrios Marmajito, 7 de agosto, 20 de julio, El Establo, El Manzanillo, La Florida, Bolívar, José A. Galán.
	a) Descargas eléctricas	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	b) Vendavales	Veredas Campo Alegre, Cuturú Medio, Marmajito. Barrios José A. Galán, Gaitán, Camacol, La Madre, El Establo, Bataclán, Liborio Bataller.
	Riesgo por:	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	a) Movimientos en masa	Los movimientos en masa se han presentado a causa de las lluvias constantes en especial las de mayor intensidad y por los cortes inadecuados de los talud, este fenómeno se presenta principalmente en los barrios: José A. Galán, 13 de mayo, Camacol, Santa Marta, 20 de Julio, Argelia.
	Riesgo por:	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	a) Incendios estructurales	Los incendios estructurales se han presentado tanto en Viviendas como en locales comerciales, estando estos últimos ubicados en las calles principales del municipio. En las viviendas se han presentado en los barrios: 20 de julio, José A. Galán, Argelia, El Guamo, Camacol, 7 de Agosto, El hueso.
	Riesgo por:	

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Segovia Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---------------------------------------------------

	b) Derrames	Por fallas tecnológicas se ha presentado un derrame de crudo sobre el río Pocuné, afectando a todas las veredas y caseríos que están asentados en su ladera y al corregimiento de fraguas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por:	
	a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público	Por aglomeraciones de público se pueden presentar <u>Asonadas y Estampidas</u> , estas por los conciertos que se programan de manera esporádica, los cuales utilizan como escenarios 2 instituciones educativas o la unidad deportiva municipal
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano intencional	a) Falta de seguridad y convivencia ciudadana	Para las acciones terroristas no existe un área o zona específica del municipio, este se da en el caso urbano, por lo general se presentan atentados con artefactos explosivos, homicidios selectivos individuales o colectivos, se han realizado dos grandes masacres, en 1988 y 1996. Históricamente se ha perpetrado en contra de la infraestructura petrolera, afectando con este hecho el corregimiento de fraguas.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por:	
	Uso indiscriminado del Mercurio	Este elemento es utilizado en grandes cantidades en el municipio dada la actividad minera, su uso constante está afectando la salud de la población que no depende directamente de la minería.

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por:	
	a) Incremento del flujo vehicular	Accidentes de tránsito: Los accidentes de tránsito son recurrentes en las diferentes vías del municipio, destacando que los conductores no obedecen las normas de tránsito.
	b) Incidentes por excavaciones mineras	Dada el alto nivel de minería informal y la falta de asistencia técnica en la explotación minera, los accidentes e incidentes en este renglón son recurrentes, es de anotar que

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

Municipio de Segovia Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---------------------------------------------------

		las minas se encuentran distribuidas tanto en el casco urbano como en el área rural.
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por:	
	a) Intoxicación con licor adulterado	El alto índice de consumo de alcohol por la población de diferentes edades. La venta de licor en diferentes bodegas, en algunas se ha encontrado licor adulterado, en el municipio se han presentado diferentes casos de intoxicación, en especial en festividades patronales o fiestas decembrinas
	b) Aglomeración masiva de personas	Durante las festividades municipales se convoca a una amplia cantidad de personas, generando el riesgo de estampidas y/o asonadas, históricamente solo hay un registro de estampida, la cual fue en 1988, generada por pánico durante el sepelio de las víctimas de la masacre. En la aglomeración también está el riesgo de intoxicación por consumo de alimentos en estado de descomposición.
	c) Uso de artículos pirotécnicos	Durante las festividades municipales patronales es común el uso de artículos pirotécnicos, de lo cual han ocurrido varios incidentes y accidentes, tanto con quienes manipulan la pólvora como con el público asistente. En épocas decembrinas es también común su uso, en especial por parte de menores, dejando también saldos de menores quemados.

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Casa de Cultura, Loza del segundo piso, el techado, los cimientos de la parte posterior presentan grandes grietas b) Establecimientos educativos: Presentan fallas estructurales (grietas, muros flojos, desprendimiento de revoque) esto en las I.E. Liborio Bataller, José Antonio Galán, Colegio Diocesano)
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Tanques Elevados de Abastecimiento municipal de agua ubicados en los barrios Gaitán y Galán parte Alta. Hace falta mantenimiento a fin de evitar grandes fugas. b) Alcantarillado: Presenta constantes fugas en diferentes sectores del municipio, generando hundimiento de calles, filtraciones de aguas residuales o servidas.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

Escenario de riesgo por movimientos en masa en la cabecera municipal

Barrio José A. Galán: Está ubicado al suroriente del municipio, Este barrio es de los mas antiguos del municipio, se caracteriza por ser de invasión, dada esta circunstancia, la gran mayoría de viviendas están construidas en laderas de alta pendiente, el agravante es el corte inadecuado de los talud y los terrenos son inestables, No hay canalización de aguas escorrentía, lo cual asociado a la saturación del suelo por lluvias, genera constantes deslizamientos, afectando viviendas y enseres, la población de este barrio se caracteriza por desarrollar practicas mineras como principal actividad económica, un alto porcentaje de las viviendas tiene al frente a mujeres cabeza de hogar, muchas de las viviendas presentan difícil acceso, pues no están cerca a las carreteras principales, se vienen construyendo y/o mejorando casas, en especial las construidas en las laderas representan mayor riesgo por su peso, ya que son en concreto y hasta de segundo piso. En este sector del municipio se ha presentado históricamente diferentes emergencias por este fenómeno, la mayoría de los pobladores acostumbran utilizar los solares para el cultivo, siendo el producto más cultivado el plátano y la yuca.

Barrio 13 de Mayo.: Está ubicado al suroccidente del municipio, Este barrio fue fundado aproximadamente hace 22 años, se caracteriza por ser de invasión, dada esta circunstancia, la gran mayoría de viviendas están construidas en laderas de alta pendiente, el agravante es el corte inadecuado de los talud y los terrenos son inestables, No hay canalización de aguas escorrentía, lo cual asociado a la saturación del suelo por lluvias, genera constantes deslizamientos, afectando viviendas y enseres, la población de este barrio se caracteriza por desarrollar practicas mineras como principal actividad económica, un alto porcentaje de las viviendas tiene al frente a mujeres cabeza de hogar, muchas de las viviendas presentan difícil acceso, pues no están cerca a las carreteras principales, En este sector del municipio se ha presentado históricamente diferentes emergencias por este fenómeno.

1. **Barrio Camacol:** Este barrio está ubicado al suroccidente del municipio, se caracteriza por ser de invasión, dada esta circunstancia, la gran mayoría de viviendas están construidas en laderas de alta pendiente, siendo un gran número de ellas construidas en cancel, el agravante es el corte inadecuado de los talud, en algunos sectores de este barrio se encuentran árboles de gran envergadura en las partes altas y los terrenos son inestables, No hay canalización de aguas escorrentía, lo cual asociado a la saturación del suelo por lluvias, genera constantes deslizamientos, afectando viviendas y enseres, la población de este barrio se caracteriza por desarrollar practicas mineras como principal actividad económica, un alto porcentaje de las viviendas tiene al frente a mujeres cabeza de hogar, muchas de las viviendas presentan difícil acceso, pues no están cerca a las carreteras principales, En este sector del municipio se ha presentado históricamente diferentes emergencias por este fenómeno. Actualmente presenta agrietamiento en la parte alta de uno de los sectores, permitiendo esta la filtración de aguas lluvias generando corrientes subterráneas.

Barrio Santa Marta: Está ubicado al suroriente del municipio, se caracteriza por ser de invasión, dada esta circunstancia, la gran mayoría de viviendas están construidas en laderas de alta pendiente, el agravante es el corte inadecuado de los talud y en algunos sectores los terrenos son inestables, en especial las zonas altas. No hay canalización de aguas escorrentía, lo cual asociado a la saturación del suelo por lluvias, genera constantes deslizamientos, afectando viviendas y enseres, la población de este barrio se caracteriza por desarrollar practicas mineras como principal actividad económica, un alto porcentaje de las viviendas tiene al frente a mujeres cabeza de hogar, muchas de las viviendas presentan difícil acceso, pues no están cerca a las carreteras principales, se vienen construyendo y/o mejorando casas, en especial las construidas en las laderas representan mayor riesgo por su peso, ya que son en concreto y hasta de segundo piso. En este sector del municipio se ha presentado históricamente diferentes emergencias por este fenómeno cobrando la vida de dos mujeres adultas (julio de 2010). Actualmente presenta agrietamiento en la parte alta de uno de los sectores, permitiendo esta la filtración de aguas lluvias.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Segovia Antioquia	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
--------------------------------	---------------------------------------------------

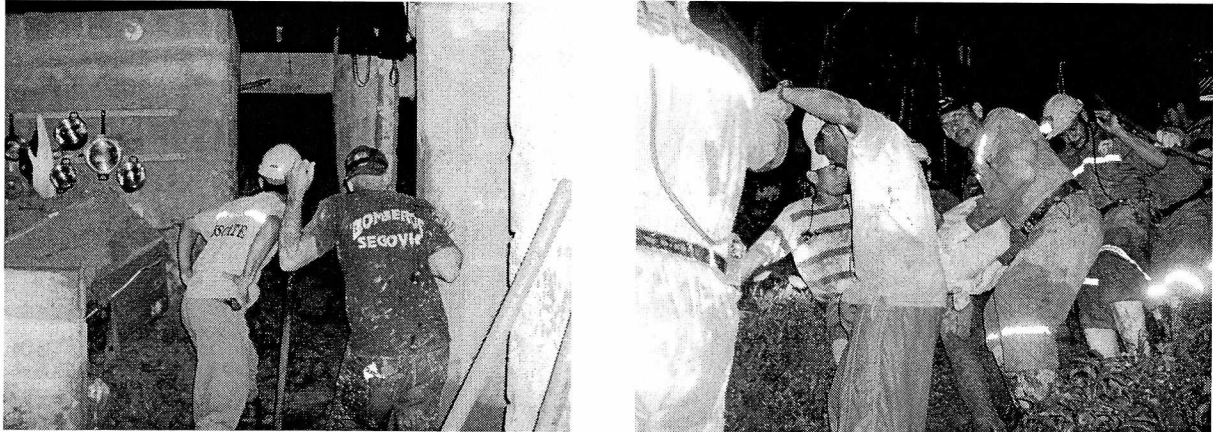
2.	<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano intencional (falta de seguridad y convivencia ciudadana)</p> <p><i>Históricamente, el municipio de Segovia ha tenido la presencia de diferentes actores armados al margen de la ley y del estado, dejando en su accionar diferentes eventos históricos como la masacre en la vereda manila en 1983, la masacre en el casco urbano de 1988, la toma del comando de Policía en 1990 y la masacre de 1996, la voladura del oleoducto en 1998 en el corregimiento de Fraguas.</i></p> <p><i>En la actualidad se viene desarrollando un conflicto generado entre diferentes grupos al margen de la ley, el objeto de este es la disputa del control de las diferentes minas en producción de oro, con esta situación se vienen presentando muertes selectivas individuales y colectivas, enfrentamientos entre grupos, desplazamiento forzado, atentados terroristas en diferentes centros de producción y procesamiento de oro, viviendas de mineros, la presencia de grupos armados en las vías secundarias y terciarias del municipio es frecuente, realizando retenes ilegales, extorsión y secuestro tanto a mineros como comerciantes.</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>
3.	<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeoro lógico (inundaciones)</p> <p>Barrio 13 de mayo: <i>Está ubicado al suroccidente del municipio, Este barrio fue fundado aproximadamente hace 22 años, se caracteriza por ser de invasión, el barrio es surcado por la quebrada: "Guananá", la cual recibe varias afluentes tales como la quebrada Camacol, Argelia, el tejar, éste afluente constantemente recibe diferentes tipos de basuras y sedimentos, en especial los generados por los entables mineros, lo cual facilita en épocas de lluvias el aumento de su cauce y posterior desbordamiento, En este sector del municipio se ha presentado históricamente diferentes emergencias por este fenómeno dado a la construcción de diferentes viviendas en la llanura de inundación, generando en especial pérdidas materiales colocando también en riesgo la vida y salud de los habitantes rivereños.</i></p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):</p>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Deslizamiento”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES		
<p><i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i></p>		
SITUACIÓN No. 01	<p>Dados los fenómenos climatológicos, entre ellos los fenómenos de la niña y el niño se presentaron constantes lluvias, provocando la saturación del suelo llegando al punto de generar movimientos de masa, afectando de esta manera los barrios José Antonio Galán, Camacol, 13 de Mayo y Santa Marta, dejando pérdidas materiales y humanas, entre afectados y damnificados se puede contar:</p> <p>En el barrio José A. Galán: 53 familias En el barrio Camacol: 27 familias En el barrio 13 de Mayo: 37 familias En el barrio Santa Marta: 23 familias</p>	
1.1. Fecha: 2009 – 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Como fenómeno asociado a la situación se puede mencionar los deslizamientos de tierra o movimientos de masa por la saturación de los suelos.	
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Los deslizamientos de tierra o movimientos de masa se producen además de la saturación de los suelos por las constantes lluvias por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Asentamientos humanos en alta pendiente con suelos inestables o tierras movidas ❖ Cortes inadecuados del talud. ❖ Cultivos no apropiados en las laderas (yuca y plátano). ❖ Falta de control y canalización de aguas escorrentías. ❖ Mala disposición de las tierras movidas y construcción anti técnica de trinchos o muros de contención en madera y/o costales. ❖ Falta de convivencia y sensibilización con respecto a mi beneficio – tu perjuicio 		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: La erección de estos barrios se dieron en épocas comprendidas entre 1980 y 1990, donde había alta influencia de actores armados opositores al estado, siendo estos quienes promovían y apoyaban la creación de los barrios, los cuales no tuvieron ningún tipo de trazo ni respeto por la topografía, las acciones preventivas por parte de la administración municipal no fueron respetadas en su momento, en su afán de construir, la mayoría de las viviendas no cumplieron con normas mínimas de construcciones.</p>		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: durante este lapso de tiempo se ha presentado 3 personas fallecidas y un adulto mayor lesionado de gravedad y afectados psicológicamente 120	
	En bienes materiales particulares: Durante las emergencias presentadas en el periodo de tiempo mencionado a causa de las lluvias, se ha presentado daños en viviendas, viéndose afectadas un total de 11 viviendas declarándose estas por parte del departamento de planeación municipal como pérdida total.	
	En bienes ambientales: Por estos acontecimientos se presenta erosión de los suelos en diferentes sectores de los barrios en mención, quedando además como un nuevo factor de riesgo inminente a nuevos eventos de deslizamientos, amenazando la vida, integridad física y bienes materiales de las personas con viviendas asentadas cerca a las zonas erosionadas.	
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Como factor que favoreció la ocurrencia del evento y externo al fenómeno causante, se puede determinar la falta de alertas tempranas, así como la recomendación de desalojo de las viviendas en alto riesgo.</p>		
<p>1.7. Crisis social ocurrida: Las familias afectas en este caso fueron reubicadas de manera temporal en el Coliseo Municipal, fueron muy pocas las personas que se albergaron en casas de familiares o amigos, requiriendo en sus necesidades básicas, alimento, agua potable, enseres tales como colchones, frazadas, ollas, vajillas, kit de aseo, etc.</p>		
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: Ante los diferentes eventos ocurridos, la respuesta ha sido oportuna, tanto del ente público como privado, desde la administración municipal en su delegado para el CLOPAD en la época, la fuerza pública, los grupos de socorro y las entidades de salud del municipio, poniendo a disposición el personal suficiente y requerido.</p>		
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:

1.9. Impacto cultural derivado: *Los habitantes de los barrios afectados por estos fenómenos han creado conciencia de prevención, acatando las orientaciones técnicas y que desde la CMGR y los grupos de socorro hacen a las personas. La administración municipal desde la política de la reducción del riesgo ha tomado diferentes medidas y estrategias para la prevención que a la fecha han dado resultado, minimizando así el número de emergencias comparado con otras épocas.*



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “Deslizamiento”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Los constantes cambios climáticos, en especial las temporadas prolongadas de lluvias son uno de los factores coadyuvantes para que se presenten las saturaciones de los suelos y generar deslizamientos de tierra, cabe mencionar además que las personas dado al auge minero se encuentra construyendo o remodelando viviendas, siendo muchas de estas en altas pendientes, generando un mayor peso e inestabilidad a los terrenos, muchos de los suelos de alta pendiente son tierras movidas o sea que fueron producto de algún tipo de excavación anterior, los taludes tienen cortes inapropiados en muchos de los casos.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- ❖ Construcciones en alta pendiente
- ❖ Corte inadecuado de los taludes
- ❖ Falta de canalización de aguas servidas y escorrentías
- ❖ La práctica de cultivos en alta pendiente no recomendados tales como plataneras

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: La amenaza la favorece el crecimiento constante de la población, en especial el incremento de población flotante, donde las familias construyen sus viviendas en áreas o zonas de riesgo, haciendo caso omiso en algunas ocasiones a las recomendaciones emitidas desde el departamento de planeación y control urbano. En la actualidad se viene incrementando el número de trabajos mineros en zonas urbanas, tanto en barrios periféricos como centrales del municipio. El municipio actualmente tiene pocos espacios de crecimiento y expansión en zonas céntricas, por lo que las personas se ven abocadas a construir sus viviendas en zonas de riesgo por no hacerlo en las zonas de expansión previstas para tal fin.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: Actualmente las personas de bajos recursos ven en terrenos de alto riesgo una posibilidad de tener su casa propia siendo esto un aliciente para el mejoramiento de su calidad de vida; Las grandes empresas mineras que hacen presencia en el municipio, constantemente están generando nuevos empleos, lo que hace que personas con o sin experiencia minera desde otras regiones del país, vean en el municipio nuevas oportunidades laborales y económicas. La presencia de actores armados siendo estos un factor intimidante ante las autoridades civiles permitiéndose así la construcción de nuevas viviendas sin los trámites legales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

En eventuales casos de deslizamientos producidos en su gran mayoría por la saturación de los suelos dadas las constantes lluvias, se pueden identificar como elementos expuestos las viviendas de las familias ubicadas especialmente en zonas de ladera y alta montaña de los distintos barrios identificados como vulnerables (José A. Galán, 13 de mayo, Santa Marta y Camacol). Analizando la vulnerabilidad de estas viviendas con respecto a este tipo de emergencia, se califica como alta, esto a razón de los

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

materiales con que están construidas, ya que esto incide de manera directa sobre la afectación: si la vivienda es en material, esta le aporta peso a los taludes, aunque ofrecen mayor resistencia y soporte a eventuales y pequeños deslizamientos en su parte posterior, las viviendas construidas en materiales como zinc y madera son mucho más frágiles, pues aunque no aportan peso a los taludes si tienen menos resistencia ante medianos y pequeños deslizamientos, afectando no solo la estructura sino también los enseres, la integridad y hasta la vida de las personas.

a) Incidencia de la localización: Históricamente las viviendas que se han visto afectadas en este tipo de emergencias en los barrios antes mencionados han tenido como factor común la ubicación, siendo esta en laderas y pendientes de alta montaña, otro factor ha sido la falta de planificación en el proceso de urbanización, construcciones en zonas de alto riesgo por la inestabilidad de los suelos.

b) Incidencia de la resistencia: Las viviendas son construidas en su gran mayoría en la base del talud, incumpliendo normas técnicas de construcción cerca a los taludes ya que no respetan el espacio entre la estructura y el talud de por lo menos el 50% de la altura del talud en distancia. La incidencia de resistencia es baja, dado que los materiales empleados en la construcción de la mayoría de viviendas son frágiles (cancel, zinc y/o poli sombra), otras son construidas con materiales más pesados, en muchos casos sin cumplir normas de sismo resistencia.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- Descripción Socioeconómica de los barrios a intervenir.
El sistema económico municipal o al menos el mayor generador de empleo constantemente presenta altibajos, afectando de manera directa a un grueso de la población que subsiste de él. Además es evidente estos sectores la desigualdad social y económica reflejada en los niveles y calidad de vida de las personas.
- El proceso de recuperación después de una eventualidad, en la gran mayoría de los casos no se da 100% de parte propia de las familias afectadas dadas las condiciones económicas, se hace necesario entonces la intervención de la administración municipal, el aporte de bodegas humanitarias de grupos de socorro y la caridad del resto de la población.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

- Se detecta entre los habitantes de estos barrios un bajo nivel de convivencia y respeto por la propiedad del otro, provocando daños estructurales o en suelos de propiedades vecinas.
- El auge y aumento de la actividad y producción minera atrae a personas de distintos municipios de la región y hasta del país, lo que provoca muchas veces las construcciones improvisadas, que luego se establecen de manera permanente.

2.2.2. Bienes ambientales: *El único elemento ambiental que se ve afectado por este tipo de evento son los suelos, ya que se erosionan con gran facilidad por la intervención del hombre en la construcción de viviendas, caminos y actividades agropecuarias y mineras.*

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas:

En las personas que resultaren afectadas por este tipo de fenómeno, se podría definir que su grado de afectación sería alto, presentándose diferentes tipos de lesiones, todas causadas por desprendimiento de tierra y rocas de los taludes, además, sería una consecuencia directa del desplome de viviendas, no se puede descartar muertes, ya que en otras épocas se han presentado, a nivel psicosocial, las personas se verían afectadas según la magnitud del evento y su implicación, el número de personas que pudieran resultar afectado es indeterminado, ya que los barrios señalados como posibles afectados son de invasión, donde en muchos de los casos se presenta hacinamiento.

En bienes materiales particulares:

Las viviendas afectadas por este fenómeno pueden tener desde daños parciales hasta pérdida total de la misma, incluidos enseres básicos, el número de viviendas afectadas sería indefinido, esto porque no todas las familias adoptan medidas preventivas y no todas están expuestas en el mismo grado o nivel de riesgo y vulnerabilidad.

En bienes materiales colectivos:

Para este tipo específico de infraestructura, solo se verían afectados los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y electricidad) esto sería causado por rompimiento de tuberías o caída de postes a causa de los deslizamientos, en especial en las zonas altas.

En bienes ambientales:

Por situaciones de deslizamiento, los únicos elementos ambientales que se verían afectados serían los suelos, ya que con el desplazamiento de las capas superficiales se contribuye a la

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

erosión y posterior pérdida de su capa nutritiva.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Las crisis sociales que se pueden pronosticar son los hurtos y las asonadas; los hurtos podrían presentarse en las viviendas que queden solas producto de desalojo por queda averiadas parcialmente o en alto riesgo y las asonadas se pueden presentar ante posibles incumplimientos o falta de capacidad de la administración municipal para atender la emergencia ocurrida.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

A nivel institucional pueden presentarse crisis de acuerdo a la situación descrita en el paso anterior se vería reflejada en: enfrentamientos de la fuerza pública con las personas afectadas y manifestantes, retiro de los grupos de socorro de las zonas afectadas y por ende suspensión de las labores humanitarias, la administración municipal suspendería los procesos administrativos encaminados a la superación de la situación emergencia. Las bodegas humanitarias destinadas para la atención de damnificados se vería suspendida y posiblemente saqueada por manifestantes, la sala de urgencias y demás componentes del hospital San Juan de Dios estarían habilitadas y en orden de alistamiento con todo el personal para recibir y atender además de las víctimas propias de la emergencia a los lesionados por la asonada que se pueda presentar.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En materia de prevención se han realizado las siguientes acciones:

1. *Campañas preventivas por los diferentes medios de comunicación locales por parte del coordinador del CMGRD y Grupos de Socorro (radio y televisión) financiado con recursos propios.*
2. *Identificación de escenarios de riesgo por el coordinador del CMGRD con el apoyo de los grupos de socorro y posterior impermeabilización de taludes en los barrios con mayor riesgo de deslizamiento. Financiado por la Administración Municipal.*
3. *Visitas domiciliarias, charlas preventivas e identificación de nuevos escenarios de riesgo por parte de la Cruz Roja Colombiana, financiado por la Cruz Roja Colombiana.*

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La interacción entre la amenaza por remoción en masa y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Segovia se puede describir de la siguiente manera: Las zonas de alto riesgo altamente susceptibles por fenómenos de remoción en masa, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales, acrecientan el riesgo de verse damnificados por la manifestación de la amenaza.

b) Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:

- No permitir construcciones en zonas de alto riesgo y evitar procesos de futuras invasiones que se puedan generar.
- Implementar medidas de corrección y estabilización tipo biomecánicas en las áreas que puedan determinar los estudios técnicos.
- Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo.
- Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por remoción en masa.

c) Evolución futuro: "De no hacer nada":

- Aumento de la carga comportamental de los suelos, haciéndolos más propensos a sufrir escenarios por remoción en masa.
- Pérdida a gran escala del componente: Verde – Urbano.
- Proliferación de áreas desarrolladas indebidamente y fuera de los lineamientos urbanísticos en amparo de las normas consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
- Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.
- Posibles vínculos por acciones judiciales por parte de las entidades gubernamentales.
- Posible detrimento al erario por causas de acciones judiciales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

<p>a) Estudio por amenaza - remoción en masa en zonas priorizadas.</p> <p>b) Estudios por Erosión</p> <p>c) Estudios por susceptibilidad - remoción en masa.</p> <p>d) Análisis de asentamientos en laderas.</p> <p>e) Estudio para identificación de áreas de valor ambiental.</p> <p>f) Estudio de delimitación precisa de las áreas no mitigables.</p> <p>g) Estudios geológicos, geotécnicos y de oferta ambiental que permitan definir los asentamientos urbanos concentrados y dispersos localizados en áreas de muy alta, alta y moderada amenaza por movimientos en masa.</p>	<p>a) Puesta en marcha de observatorios conformado por parte de las juntas de acción comunal.</p> <p>b) Implementación de Instrumentos para el monitoreo de sistemas basados en sensores remotos.</p> <p>c) Sistema de estaciones para redes de alerta.</p> <p>d) Implementar, bajo la coordinación y dirección del CMGRD las acciones para: Crear redes de monitoreo para definir acciones de prevención y alertas tempranas.</p> <p>e) Diseñar e implementar un sistema de información de riesgos que permita la actualización permanente de estudios, tratamientos y gestión de los mismos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

a) las comunicaciones que tengan que ver con la prevención y la atención o desarrollo de emergencias, serán directamente canalizadas por el CMGRD a través de los diferentes medios de comunicación local.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<p>a) Construcción de obras para el manejo de aguas lluvias de escorrentías en varios sectores del municipio como el barrio 13 de Mayo, José Antonio Galán Santa Marta, Camacol; previamente identificados.</p> <p>b) Construcción de disipadores en diferentes laderas de los barrios 13 de Mayo, José Antonio Galán Santa Marta, Camacol para minimizar la energía producida por las corrientes de aguas lluvias.</p> <p>c) Establecer programas de reforestación en zonas afectadas y vulnerables a la erosión.</p>	<p>a) monitoreo permanente por parte de las autoridades respectivas para evitar la invasión en diferentes zonas no permitidas del municipio.</p> <p>b) Operativos con autoridades policivas para el desalojo de áreas invadidas.</p> <p>c) Incorporación de los estudios de evaluación y zonificación de amenazas al PBOT</p>
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Programas de reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo.</p>	<p>a) Campañas de sensibilización en zonas afectadas por remoción en masa.</p> <p>b) Señalización de zonas restringidas para urbanización.</p>
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	<p>a) Respuesta, atención y orientación a solicitudes de la Comunidad.</p> <p>b) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del CMGRD.</p>	

3.3.4. Otras medidas:

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:		<p>a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por remoción en masa.</p>
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		<p>a) Capacitaciones dirigidas a la comunidad relacionadas con la gestión del riesgo.</p> <p>b) Señalización de zonas restringidas</p>

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

	para urbanización.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.	a) Respuesta a solicitudes Comunidad. b) Respuesta a solicitudes de entidades municipales y de control. c) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos.
3.4.4. Otras medidas:	

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables. No registra</i>

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar a conocer los procesos y actuaciones para el manejo de desastres en el Municipio de Segovia. ➤ Establecer los principios y normas universales de respuesta humanitaria conocida y reconocidos a nivel Nacional. ➤ Facilitar mecanismos para que las entidades puedan desarrollar un proceso de socialización de la prevención y la mitigación de desastres. ➤ Establecer una Sala de Crisis como lugar idóneo para la toma de decisiones y procedimientos de actuación en casos de emergencia. ➤ Seguimiento del componente de manejo de Desastres. ➤ Generación permanente de información 	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer Normas de funcionamiento de la Red de Emergencia para garantizar su activación, organización y funcionamiento durante la remoción en masa. ➤ Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por remoción en masa. ➤ Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación. ➤ Alistamiento organizacional interno para la respuesta. ➤ Identificación de fuentes de financiación. ➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento. ➤ Consolidación de Planes Sectoriales (Aguas del Nordeste y Empresas operadoras del servicio de aseo). ➤ Activación de la Sala de Crisis. ➤ Activación de los protocolos de actuación. ➤ Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento. <p>b) Sistemas de alerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Monitoreo Técnico Hidroclimatológico ➤ Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana con la asesoría de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia CORANTIOQUIA. <p>c) Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación y capacitación de Equipos Comunitarios de Respuesta de Emergencias por Remoción en masa ➤ Formación en levantamiento de Censos y EDAN <p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos). ➤ Alistamiento del inventario de capacidades institucionales. <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión y definición de posibles Alojamientos temporales. ➤ Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. ➤ Coordinación interinstitucional de la Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE). <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de resistencia y sobrevivencia ➤ Taller de transporte de pacientes. ➤ Taller Búsqueda y Rescate SAR
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de primeros auxilios avanzados (APAA) ➤ Taller Sistema Comando de Incidentes
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de zonas para reubicación de damnificados b) Establecimiento de bodegas para almacenamiento de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE) c) Solicitud de planes de contingencia a las empresas de servicios públicos para el restablecimiento de los mismos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Líderes comunales
 Coordinación del SISBEN Segovia
 Ley 1523 de 2012
 Plan Municipal de Desarrollo
 PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
 Decreto 128 A de Septiembre 7 de 2012.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundación”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 01	<p>Dados los fenómenos climatológicos, entre ellos los fenómenos de la niña y el niño se presentaron constantes lluvias las cuales se caracterizaron por su intensidad y prolongación, provocando inundaciones en los barrios José A. Galán sector la 40, Camacol y 13 de Mayo, ocurrido esto en especial durante los meses de noviembre y diciembre entre los años 2008 a 2012, estos barrios tienen sectores construidos en las partes bajas dentro de la llanura de inundación de las quebradas Camacol, Guananá y Galán.</p>	
1.1. Fecha: 2009 – 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Las temporadas de lluvia anual recurrente, conocidas como el fenómeno de la niña.	
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El asentamiento indiscriminado de las personas que sin ningún tipo de planificación o estudio construyen sus viviendas sin prever los riesgos a los cuales se ven expuestos. ➤ Falta de canalización de las quebradas ➤ El arrojamiento constante de diferentes tipos de desechos a las quebradas ➤ El alto nivel de sedimentación (material arrojado por las diferentes plantas de beneficio) 		
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: Como factor que favorece el proceso de inundación en los diferentes sectores mencionados, están: los habitantes rivereños que arrojan basuras de todo tipo a los afluentes, los administradores de plantas de beneficio y tratamiento de oro que arrojan los sedimentos constantemente haciendo caso omiso a los requerimientos y recomendaciones de CORANTIOQUIA.		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: No se registra	
	En bienes materiales particulares:	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Pérdida de enseres y daño de electrodomésticos. b) Muerte de algunos semovientes y animales de corral 	
	En bienes ambientales:	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Modificación de causas por la acción del hombre. b) Incremento en los niveles de sedimentación. 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

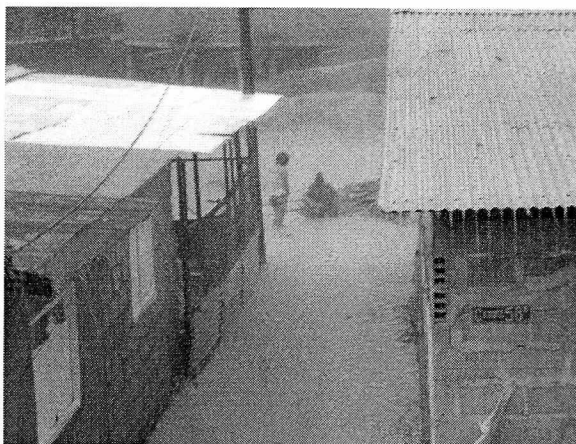
Lluvias intensas / Precipitaciones muy prolongadas. La saturación del suelo por la infiltración del agua de lluvia, en especial cuando las construcciones modifican el drenaje natural, lo que implica un aumento del peso propio del depósito, hace disminuir el ángulo. Procesos de construcción que no respetan áreas catalogadas como rondas de río.

1.7. Crisis social ocurrida:

Después de acontecidos los hechos, se pudo evidenciar que las personas afectadas por este fenómeno, presentan las siguientes necesidades: Ausencia de albergues temporales en sitios predeterminados por parte de las autoridades, ayuda humanitaria de emergencia. Brigadas de salud, asistencia psicológica. Asistencia y asesoría técnica.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *Ante los diferentes eventos ocurridos, la respuesta ha sido oportuna, tanto del ente público como privado, desde la administración municipal en su delegado para el CMGRD, la fuerza pública, los grupos de socorro y las entidades de salud del municipio, poniendo a disposición el personal suficiente y requerido.*

1.9. Impacto cultural derivado: *Los habitantes de los barrios afectados por estos fenómenos han creado conciencia de prevención, acatando las orientaciones técnicas y que desde la CMGRD y los grupos de socorro hacen a las personas. La administración municipal desde la política de la reducción del riesgo ha tomado diferentes medidas y estrategias para la prevención que a la fecha han dado resultado, minimizando así el número de emergencias comparado con otras épocas.*

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "Inundación"**

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:**

Factores ambientales como las lluvias naturales y fenómenos climatológicos que viene sufriendo la tierra como son los comúnmente llamados: "Fenómeno de la Niña y del Niño", vienen actuando en las condiciones y en la estabilidad ambiental, conllevando con ello a la ocurrencia de escenarios de riesgos por inundación. El comportamiento torrencial de dichas micro cuencas, secas casi todo el año pero con crecidas súbitas durante el periodo de fuertes lluvias concentradas, a parte de los fenómenos anteriormente señalados, añade un alto riesgo por desbordamiento de los ríos en la zona rural del municipio.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- *Desarrollo de procesos constructivos en la llanura de inundación de los ríos y quebradas (Suelos urbanos y rurales).*
- *Vertimiento de aguas residuales y de escorrentías a las quebradas.*
- *Desvío de los cauces natural de los ríos.*
- *Extracción de material de arrastre de manera no controlada y desechos en los ríos y quebradas.*

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Permitir el incremento de procesos constructivos en llanura de inundación de los ríos y quebradas (Uso del suelo Rural y Urbano).
- Deficiencia en la implementación de programas para el correcto uso del suelo y de las cuencas hidrográficas.
- Falta de puesta en marcha con las comunidades en general y con las alcaldías de los municipios donde se localizan las cuencas de los ríos. (Programas de protección y conservación de estas cuencas, para garantizar la protección del recurso hídrico y su uso racional y eficiente).
- Planes a mediano y largo plazo que generen compromiso en la comunidad para la correcta utilización de las fuentes hídricas.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- *Núcleos familiares que por circunstancias o situaciones adversas, deciden asentarse en zonas catalogadas como llanura de inundación, las cuales no son aptas para el desarrollo de procesos urbanísticos.*
- *Comunidades que omiten el cumplimiento de normas urbanísticas.*
- *Autoridades municipales permisivas en el desarrollo de procesos urbanísticos irregulares y laxitud en el cumplimiento de las acciones policivas correspondientes.*
- *Utilización inadecuada de los mecanismos de participación por parte de las comunidades para evadir el cumplimiento de las disposiciones de Ley.*
- *Autoridades que dan prioridad a temas como seguridad, narcotráfico, etc., dejando a un lado políticas para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo de Desastres.*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD**2.2.1. Identificación general:**

Por lo general los sectores afectados donde se localizan estos desarrollos son de origen informal y no planificado, los cuales se ejecutan de forma progresiva a través de los años, muchos de estos se ubican en la llanura de inundación de quebradas y ríos (Suelos urbanos y rurales).

a) Incidencia de la localización:

Por lo general los sectores afectados donde se localizan estos desarrollos son de origen informal y no planificado, los cuales se ejecutan de forma progresiva a través de los años, muchos de estos se ubican en rondas de ríos (Suelos urbanos y rurales).

b) Incidencia de la resistencia:

Debilitamiento de cimientos (concreto y zancos), estructuras, muros cubiertas, puentes peatonales, debilitamiento de obras artesanales de mitigación.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- *Población sin recursos económicos y con altos índices de necesidades básicas insatisfechas.*
- *Población víctima del conflicto armado.*
- *Población desplazada.*
- *Población con niveles de capacitación que no permiten acceder a trabajos bien remunerados.*
- *Población propensa hacia la informalidad laboral.*
- *Población con altos niveles de desconfianza en las instituciones.*

d) Incidencia de las prácticas culturales:

- *Uso inadecuado de los recursos hídricos por parte de las familias ubicadas en zonas rivereñas y dentro de las llanuras de inundación.*
- *El auge y aumento de la actividad y producción minera atrae a personas de distintos municipios de la región y hasta del país, lo que provoca muchas veces las construcciones improvisadas en la llanura de inundación de ríos y quebradas, que luego se establecen de manera permanente, tanto en la zona urbana como rural.*
- *Poco sentido de pertenencia por los recursos naturales y falta de cultura y sensibilización por el cuidado de los mismos.*

2.2.2. Bienes ambientales:

El escenario por inundación, afecta enormemente los ecosistemas, así como también la calidad de los suelos de su entorno inmediato.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo

En las personas:

En los casos de inundación, es factible que los habitantes de las zonas expuestas o amenazadas por este tipo de escenarios, incrementan su vulnerabilidad a perder su vida y la de su núcleo familiar; de igual manera puede ver comprometida su integridad física tanto por hechos ocurridos durante el fenómeno como situaciones posteriores (Salubridad).

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	En bienes materiales particulares: Teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población afectada, sumado a las características constructivas de sus viviendas, propensas a sufrir daños por inundación o arrastre por el río, es alta la posibilidad de que se pierdan todos sus bienes muebles e inmuebles.
	En bienes materiales colectivos: <i>No se registran.</i>
	En bienes ambientales: Debido a la intervención del hombre, por causas socioeconómicas, se evidencia la ocupación indebida de áreas catalogadas como llanura de inundación de ríos y quebradas (suelos rurales y urbanos) alteran su curso natural.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Destrucción del núcleo familiar.</i> ➤ <i>Crisis fitosanitarias.</i> ➤ <i>Cuadros depresivos generados por la pérdida de bienes y enseres.</i> ➤ <i>Sentimiento de abandono por parte de las institucionales gubernamentales.</i> ➤ <i>Desempleo y búsqueda de alternativas informales para poder sobrevivir.</i> ➤ <i>Manifestaciones y vías de hecho.</i> 	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Búsqueda de responsables, antes de solucionar los problemas.</i> ➤ <i>Falta de equipos, maquinaria, dotaciones, para poder dar respuesta efectiva al evento.</i> ➤ <i>Rubros insuficientes o inexistentes con destino a la prevención y rehabilitación del escenario de riesgo.</i> ➤ <i>Mediatización de la crisis.</i> ➤ <i>Poca dotación de centros asistenciales.</i> ➤ <i>Poca disponibilidad de ambulancias para dar atención eficaz al momento del evento.</i> ➤ <i>Inexistencia de lugares adecuados (albergues temporales definidos) y de espacios para la disposición de cadáveres al momento de presentarse el evento.</i> 	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
En materia de prevención se han realizado las siguientes acciones:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Campañas preventivas por los diferentes medios de comunicación locales por parte del coordinador del CMGRD y Grupos de Socorro (radio y televisión) financiado con recursos propios.</i> ➤ <i>Visitas domiciliarias, charlas preventivas e identificación de nuevos escenarios de riesgo por parte de la Cruz Roja Colombiana, financiado por la Cruz Roja Colombiana.</i> ➤ <i>Identificación y mapeo de viviendas en alto riesgo de inundación o por daños colaterales.</i> 	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La interacción entre la amenaza por inundaciones y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Segovia, dentro de su área urbana y rural, se puede describir de la siguiente manera:

Las llanuras de inundación de los ríos y quebradas susceptibles a fenómenos de inundaciones, incrementan la vulnerabilidad de las personas en términos de subsistencia, como ya se ha resaltado; son personas con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, que al habitar en estos escenarios con su grupo familiar y sus pocos bienes materiales.

b) Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:

- No permitir construcciones en las llanuras de inundación de los ríos y quebradas (suelos rurales y urbanos) y evitar procesos de futuras invasiones que se puedan generar en estas áreas.
- Implementar medidas de corrección y estabilización tipo biomecánicas en las áreas que puedan determinar los estudios

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

- técnicos.
- Realizar y/o actualizar censos detallados de la población posiblemente afectada por el escenario de riesgo de inundación.
- Generar cultura de prevención ante escenarios que puedan ocasionar fenómenos por inundación.
- Capacitar a los comunidades en temas como manejo de residuos sólidos (disposición de basuras)

c) Evolución futuro: "De no hacer nada":

- Aumento de la sedimentación, exponiendo a las comunidades sufrir las inundaciones.
- Incremento de áreas desarrolladas indebidamente y fuera de los lineamientos urbanísticos en amparo de las normas consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Incremento de las familias afectadas por la manifestación del evento.
- Pérdidas materiales y posiblemente humanas por negligencia.
- Posibles vínculos por acciones judiciales por parte de las entidades gubernamentales.
- Posible detrimento al erario por causas de acciones judiciales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Estudio por amenaza – áreas inundables
- b) Estudios por susceptibilidad - inundaciones.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Puesta en marcha de observatorios conformado por parte de las juntas de acción comunal.
- b) Implementar, bajo la coordinación y dirección del CMGRD las acciones para: Crear redes de monitoreo para definir acciones de prevención y alertas tempranas.
- c) Capacitar a las comunidades rivereñas en temas tales como monitoreo, alerta y alarma.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) las comunicaciones que tengan que ver con la prevención y la atención o desarrollo de emergencias, serán directamente canalizadas por el CMGRD a través de los diferentes medios de comunicación local.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Canalización de quebradas que tienen su cause dentro del casco urbano. b) Construcción de piscinas para el almacenamiento de sedimentos de las plantas de beneficio minero. c) dragado y mantenimiento de los causes de las quebradas Guanana, Galán. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas. b) monitoreo permanente por parte de las autoridades respectivas para evitar la invasión en diferentes zonas no permitidas del municipio. c) Operativos con autoridades policivas para el desalojo de áreas invadidas. d) Reglamentación y vigilancia de la disposición de sedimentos por parte de plantas de beneficio minero
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) recuperación y retiro de la llanura de inundación de los diferentes causes. b) Reubicación de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Señalización de zonas restringidas para urbanización. b) Divulgación y notificación pública sobre las condiciones de riesgo.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Respuesta, atención y orientación a solicitudes de la Comunidad. b) Realización de análisis técnicos por parte de la comisión técnica del CMGRD. 	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Construcción de diques u obras necesarias para prevenir inundaciones. b) Programa de reforestación de áreas afectadas.	a) Sensibilización de las comunidades acerca de los riesgos generados o que pueden generar escenarios por inundaciones.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Programas de recuperación de las áreas localizadas en causes y llanuras de inundación.	a) Capacitaciones dirigidas a la comunidad relacionadas con la puesta en marcha de simulacros de evacuación y gestión del riesgo.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Respuesta a solicitudes Comunidad. b) Respuesta a solicitudes de entidades municipales y de control. c) Capacitación, asistencia técnica y control a las comunidades en los procesos constructivos.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.
No registra*

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar a conocer los procesos y actuaciones para el manejo de desastres en el Municipio de Segovia. ➤ Establecer los principios y normas universales de respuesta humanitaria conocido y reconocidos a nivel Nacional. ➤ Facilitar mecanismos para que las entidades puedan desarrollar un proceso de socialización de la prevención y la mitigación de desastres ➤ Establecer una Sala de Crisis como lugar idóneo para la toma de decisiones y procedimientos de actuación en casos de emergencia. ➤ Seguimiento del componente de manejo de Desastres. ➤ Generación permanente de información 	<p>b) Preparación para la coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer Normas de funcionamiento de la Red de Emergencia para garantizar su activación, organización y funcionamiento durante la inundación. ➤ Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por inundación. ➤ Activación del Comité Técnico y Protocolos de actuación. ➤ Alistamiento organizacional interno para la respuesta. ➤ Identificación de fuentes de financiación. ➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento. ➤ Consolidación de Planes Sectoriales (Aguas del Nordeste y Empresas operadoras del servicio de aseo). ➤ Activación de la Sala de Crisis. ➤ Activación de los protocolos de actuación. ➤ Despliegue de la respuesta dependiendo de la magnitud del evento. <p>b) Sistemas de alerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Monitoreo Técnico Hidroclimatológico ➤ Monitoreo del Sistema de Alerta Temprana con la asesoría de la Corporación Autónoma Regional de Antioquia CORANTIOQUIA. <p>c) Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación y capacitación de Equipos Comunitarios de Respuesta de Emergencias por Remoción en masa ➤ Formación en levantamiento de Censos y EDAN <p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización del inventario de capacidades institucionales (recursos físicos y humanos a nivel técnico, operativos y administrativos). ➤ Alistamiento del inventario de capacidades institucionales. <p>e) Albergues y centros de reserva:</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión y definición de posibles Alojamientos temporales. ➤ Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. ➤ Coordinación interinstitucional de la Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE). <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller de resistencia y sobrevivencia ➤ Taller de transporte de pacientes. ➤ Taller Búsqueda y Rescate SAR ➤ Taller de primeros auxilios avanzados (APAA) ➤ Taller Sistema Comando de Incidentes
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de zonas para reubicación de damnificados b) Establecimiento de bodegas para almacenamiento de Ayuda Humanitaria de Emergencia (AHE) c) Solicitud de planes de contingencia a las empresas de servicios públicos para el restablecimiento de los mismos.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Líderes comunales
Ley 1523 de 2012
Plan Municipal de Desarrollo
PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial)
Decreto 128 A de Septiembre 7 de 2012.
Guías de la UNGRD
Secretaría de Planeación e infraestructura Municipal

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Falta de seguridad y convivencia ciudadana”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 01	El municipio a partir de la década de los 80 ^o sufrió un cambio socio-económico ya que con el auge del oro, llegaron grupos al margen de la ley a imponer sus propias leyes sin importarles la vida de la población civil realizando muertes selectivas y colectivas en zona rural y urbana con el objetivo de sembrar terror y así acceder al poder; durante los últimos 30 años se han disputado el control de la región un sinnúmero de grupos que han dejado madres sin sus hijos, viudas, huérfanos, desplazados y otros más con sed de venganza.
1.1. Fecha: 1980 – 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Masacre en cañaveral y manila en 1983 (rural) Masacre del 11 de Noviembre de 1988 (casco urbano) Masacre de 1996(casco urbano) genocidio de fraguas 1998 (corregimiento)
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El auge del oro. ➤ Las personas forasteras. ➤ Las diferentes corrientes políticas. ➤ Cultivos ilícitos ➤ Dominio de territorios 	

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *Grupos al margen de la ley*

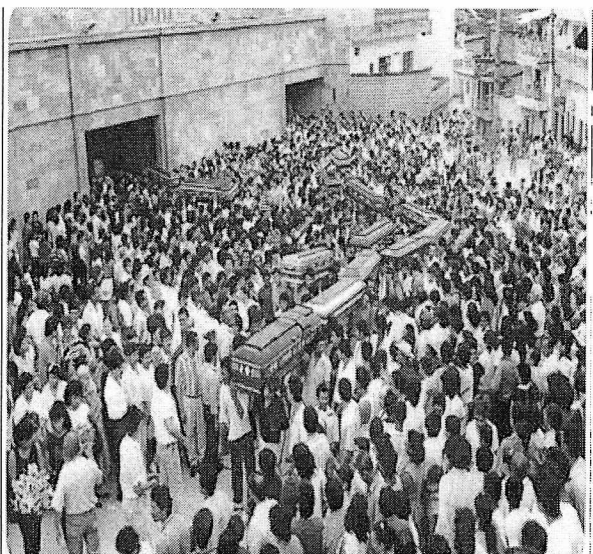
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>Hasta la fecha son miles las personas muertas por este fenómeno</i>
	En bienes materiales particulares: c) <i>Pérdida de automotores</i> d) <i>Pérdida de semovientes y animales de corral</i> e) <i>Perdida de propiedades por desplazamientos forzados</i>
	En bienes de producción: a) <i>Pérdida de ganancia del capital (por extorsión)</i> b) <i>Perdida de empleo en la minería</i>
	En bienes ambientales: c) <i>Deforestación. (comercialización de la madera)</i> d) <i>Erosión del suelo por la minería a cielo abierto.</i> e) <i>Contaminación de los cuerpos de agua.</i>

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:
Personas que fueron desplazadas y regresan integrando nuevos grupos con sed de venganza. Jóvenes que por el afán de ser reconocidos y conseguir dinero ingresan a estos grupos al margen de la ley. La extorsión de bandas criminales para su fortalecimiento y dominio de la región.

1.7. Crisis social ocurrida:
Después de acontecidos los hechos, se pudo evidenciar que las personas afectadas por este fenómeno, presentan problemas en la seguridad al momento de salir desplazados para otros lugares donde la mayoría no alcanzan a salir del municipio y los que llegan del área rural al casco urbano no hay albergues disponibles para ubicarlos y alimentarlos. Adicional a esto hay una pérdida de identidad de nuestras gentes en nuestro municipio ya que los diferentes conflictos que se han presenciado han cambiado las ideologías y costumbres que teníamos arraigados.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *Ante los diferentes eventos ocurridos, la respuesta no ha sido oportuna, desde la administración municipal se ha solicitado más pie de fuerza para garantizar la seguridad de la población civil, presencia militar y policial en el municipio.*

1.9. Impacto cultural derivado: *Los habitantes afectados por estos fenómenos han creado desconfianza en las personas que día a día interactúan con ellas, en las promesas del gobierno local, en la fuerza pública y lo principal, se perdió el sentido de pertenencia y el amor por su municipio.*



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "FALTA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Los grupos al margen de la ley en su afán de fortalecer y financiar su actividad delincencial, subyugan a todo el sector productivo del municipio, con exigencias económicas en menor y mayor cuantía, también se presentan extorsiones carcelarias y por personas inescrupulosas que aprovechan esta coyuntura.

Los homicidios se presentan como medio de presión por el no pago de extorsiones y la lucha territorial de los grupos al margen de la ley que se disputan el cobro de las extorsiones.

Los desplazamientos forzados tanto en la zona rural como urbana, se presentan por las disputas de territorios y búsqueda de áreas para su accionar criminal.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- El desarrollo socio-económico del municipio basado en la minería.
- Falta de gobernabilidad.
- Los cultivos ilícitos en las áreas rurales
- La inoperancia del estado en asegurar el bienestar de todos los habitantes.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Mecanismos de intimidación por las bandas criminales
- El miedo de los habitantes
- La indolencia y la falta de solidaridad
- La poca credibilidad en la fuerza pública (el no denunciar)
- La corrupción

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Grupos al margen de la ley

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Por lo general son las personas las que día a día se encuentran expuestos y vulnerables ante la situación que actual que vivimos con el orden público, atemorizados sin saber cuando seremos las víctimas de este conflicto.

a) Incidencia de la localización:

la falta de un adecuado plan de ordenamiento territorial, sumado a una gran cantidad de población flotante, facilita el accionar de los grupos armados ilegales, pues no está cimentado en la comunidad un sentido de pertenencia por el municipio, sus recursos y su comunidad.

b) Incidencia de la resistencia:

La resistencia es poca, la violencia generacional que ha padecido la comunidad segoviana, nos ha vuelto indolentes a los diferentes conflictos que se han presentado, la corrupción de los entes administrativos, de la fuerza pública y de la misma comunidad, permite que se gaste la cultura de la ilegalidad, toda vez que la economía del oro, soporta un desgaste financiero al interior de cada individuo.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:

- La buena producción de oro.
- El incremento de comercio.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

el despilfarro del capital obtenido por la actividad minera, la inclinación de la población a prácticas de prostitución, y al excesivo consumo de drogas legales (alcohol) e ilegales (marihuana y cocaína), han permitido la entrada a una comunidad flotante que se ha establecido por medio de la conformación de actividades comerciales de toda índole, y por este mismo canal a llegado la delincuencia con sus efectos, masificando antivalores que se capitalizan en ciudadanos enfermos por las drogas, el de madre solteras, la violencia intrafamiliar, los conflictos entre vecinos, poca unión comunitaria para desarrollar proyectos sociales y estructurales en inmuebles, vías públicas, generar cambios de conducta que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

2.2.2. Población y Vivienda:

Segovia cuenta con una población de 39.000 habitantes y su población flotante oscila entre unos 15.000 teniendo un déficit aproximadamente de 2.000 viviendas.

2.2.3. infraestructura y bienes económicos, públicos y privados:

- Establecimientos de comercio: 2000
- Empresas mineras formales: 57.
- Empresas mineras informales aproximadamente, ya que no contamos con el censo minero actualizado : 250

2.2.4. infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Planteles educativos: 9
- Centros de salud: 2
- Centro de gobierno: 1

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas:

- Desplazamiento forzado
- Traumas psicológicos
- Muertes

En bienes materiales particulares:

- Expropiación de vivienda y propiedades
- Robo de vehículos

En bienes materiales colectivos:

No se registran.

En bienes de producción:

- Extorsión
- Expropiación de proyectos mineros

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- Desempleo
- Destrucción del núcleo familiar.
- Cuadros depresivos generados por la pérdida de bienes y enseres.
- Sentimiento de abandono por parte de las institucionales gubernamentales.
- Desvalorización de los bienes

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- Búsqueda de responsables, antes de solucionar los problemas.
- Falta de presencia del estado, para poder dar respuesta efectiva al evento.
- Rubros insuficientes o inexistentes para un desplazamiento en masa.
- Poca dotación de centros asistenciales.
- Inexistencia de lugares adecuados (albergues temporales definidos) y de espacios para la disposición de cadáveres al momento de presentarse el evento.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En materia de protección a la comunidad, se han realizado las siguientes acciones:

- Operación Troya, implantada desde el mes de octubre del 2012 a cargo de la policía nacional articulada con el ejército nacional.
- Intervención de la Policía de Prevención y Educación Ciudadana, con el fin de generar acercamiento entre la comunidad y la institución, para identificar factores de riesgos, priorizarlos y proponer soluciones medibles y sostenibles en el tiempo.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La interacción entre la amenaza por atentados terroristas y la vulnerabilidad existente para los habitantes en el municipio de Segovia, dentro de su área urbana y rural, se puede describir de la siguiente manera:

Por lo general son las personas las que día a día se encuentran expuestos a estos grupos delincuenciales y vulnerables ante la situación aterrizante sin saber cuando seremos las víctimas de este conflicto.

b) Dentro de las posibilidades de reducción se pueden destacar:

- Mas presencia del estado
- Mas credibilidad en la fuerza publica
- Mas solidaridad, unión y sentido de pertenencia

c) Evolución futuro: "De no hacer nada":

- Mas muertes
- Estos grupos tomarían control total del sector productivo
- Aumento del desplazamiento
- Vinculación de menores de edad a estas bandas criminales
- Aumentarían los trastornos psicológicos
- Aumento de la intolerancia
- El orden publico estaría a cargo de estos grupos delincuenciales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Estudio por amenaza – atentados terroristas
- b) Estudios por susceptibilidad – actos delincuenciales

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) operativos policiales constantes
- b) operativos de inteligencia

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) red de apoyo de la policía
- b) denuncias
- c) interceptación de llamadas

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Instalación de cámaras de seguridad. b) Recuperación del entorno. (Construcción y adecuación de parque y escenarios deportivos y educativos).	a) Implementar una nueva cultura ciudadana. b) Controles policivos. c) control del área rural por parte del ejercito d) Actualizar el plan de ordenamiento territorial, a fin de evitar barrios de invasión.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) adopción de los programas de prevención de los entes estatales, en instituciones educativas y comunidad en general.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Implementación de una nueva cultura ciudadana.	

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

3.3.4. Otras medidas:**3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:		a) Implementar medidas para que la pequeña minería ilegal aseda a contratos de operación con más facilidad y así pasar a la legalidad.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) adopción de los programas de prevención de los entes estatales, en instituciones educativas y comunidad en general.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Implementación de una nueva cultura ciudadana.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

- *Constitución de pólizas para asegurar bienes y la infraestructura física pública.*

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>c) Preparación para la coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer Normas policivas acordes a los contextos que se presenten, los cuales deben ser medibles. ➤ Definir protocolo de actuación con las diferentes instituciones involucradas en la solución de conflictos. ➤ Identificación de fuentes de financiación. ➤ Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento. ➤ Consolidación de Planes Integrales de convivencia y seguridad ciudadana. <p>b) Sistemas de alerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La denuncia ciudadana. <p>c) Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de los uniformados que hacen parte del plan nacional de vigilancia por cuadrantes. <p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotación de material lógicos como vehículos y medios de comunicación . <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformación de comando de atención inmediata CAI. <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lo suministra la institución.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la</i>	a) Realizar diagnóstico de convivencia y seguridad ciudadana, priorizar factores de riesgo, implementar planes de trabajo.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

<i>recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	
------------------------------------------------------------------	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS
Policía Nacional. Secretaría de Planeación e infraestructura Municipal.

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Consolidado por:
-----------------------	-------------------------	------------------

2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio. Ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del municipio).

Orientar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del Municipio.

2.1.2. Objetivos específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Realizar acciones permanentes en el conocimiento de los diferentes riesgos que presenta el Municipio.
2. Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.
3. Sensibilizar a la comunidad y autoridades de la responsabilidad que tienen ante gestión del riesgo.
4. Ejecutar medidas de mitigación y prevención que se adoptan para reducir la amenaza.

2.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa #1 Conocimiento del riesgo para la toma de decisiones	
Subprograma	Acciones
1.1. Conocimiento del riesgo por movimientos en masa.	Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano
	Análisis, diseño de medidas y zonificación de riesgo por movimientos en masa en los barrios José Antonio Galán, 13 de Mayo, Camacol, Santa Marta.
	Análisis de riesgo y diseño de medidas sensibilización en la reducción, por movimientos en masa en el barrio 13 de Mayo.
1.2. Conocimiento del riesgo por avenidas torrenciales e inundaciones	Evaluación y zonificación de amenaza por avenidas torrenciales e inundación en sector urbano
	Análisis y zonificación de riesgo por avenidas torrenciales e inundación en todo el cauce de la quebrada Guanana, Galán, 13 de mayo.
	Análisis de riesgo y diseño de medidas por reducción, por avenidas torrenciales en la quebrada Guanana que pasa por el barrio 13 de Mayo.
	Continuidad del monitoreo hidrometeoro lógico en micro cuencas y cauces por la red de monitoreo de alertas tempranas a las quebradas Guanana, Camacol, Galán
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:
	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

1.3. Conocimiento del riesgo por Falta de seguridad y convivencia ciudadana	operativos policiales constantes
	operativos de inteligencia
	interceptación de llamadas
	Denuncias

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal	
Subprograma	Acciones
2.1 Reducción de riesgos por movimientos en masa	Programas de reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo.
	Construcción de obras para el manejo de aguas lluvias de escorrentías en varios sectores del municipio como el barrio 13 de Mayo, José Antonio Galán Santa Marta, Camacol; previamente identificados
	Construcción de disipadores en diferentes laderas de los barrios 13 de Mayo, José Antonio Galán Santa Marta, Camacol para minimizar la energía producida por las corrientes de aguas lluvias.
	Programas de reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo.
2.2. Reducción de riesgos por avenidas torrenciales e Inundación	Canalización de quebradas que tienen su cauce dentro del casco urbano.
	Recuperación y retiro de la llanura de inundación de los diferentes causes.
	Dragado y mantenimiento de los causes de las quebradas Guanana, galán.
	Reubicación de la población asentada en la llanura de inundación.
2.3. Reducción del riesgo por Falta de seguridad y convivencia ciudadana	Instalación de cámaras de seguridad.
	Recuperación del entorno. (Construcción y adecuación de parque y escenarios deportivos y educativos).
	Implementar una nueva cultura ciudadana.
	Adopción de los programas de prevención de los entes estatales, en instituciones educativas y comunidad en general.

Programa 3. Protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio	
Acciones	
3.1	Constitución de pólizas para asegurar bienes y la infraestructura física pública.

Programa 4. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando	
Subprograma	Acciones
4.1 Fortalecimiento del CMGRD	Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales
	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal
	Capacitación sobre gestión de proyectos.
	Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo
4.2. Organización Comunitaria	Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en barrios, corregimientos y veredas
4.3 Fortalecimiento de la comunidad educativa	Capacitación a cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo
	Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media
4.4 Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección
	Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

Subprograma	Acciones
5.1 Preparación para optimizar la coordinación	Formulación de procedimientos para los diferentes servicios de respuesta.
5.2 Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones)
	Entrenamiento en servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión)
5.3 Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias
	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones
5.4 Construcción y/o adecuación de plantas físicas	Adecuación de estación de bomberos
	Construcción de centro operativo de Defensa Civil
	Construcción de la sede de la CRUZ ROJA
5.5 Fortalecimiento para la estabilización social	Adecuación de albergues municipales
	Conformación de centros de reserva

Programa 6. Preparación para facilitar la recuperación

Subprograma	Acciones
6.1 Preparación para la evaluación de daños físicos	Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)
	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura
6.2 Preparación para la rehabilitación	Reserva de terrenos y diseño de escombreras
6.3 Preparación para la reconstrucción	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal
	Preparación para la recuperación psicosocial

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano		
1. OBJETIVOS		
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>		
Evaluar y zonificar en bajo, medio y alto los barrios que representan riesgo de movimientos de masa.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Durante los años 2009- 2010-2011 y el primer trimestre del 2012 el fenómeno de la niña nos demostró con hechos que no tenemos ningún conocimiento en la planificación del territorio para los asentamientos humanos donde el 44% de las familias del municipio construyeron sus viviendas en zonas de alta pendiente por encima del 30%. El fenómeno de la niña dejó: 371 familias damnificadas 72 casas con pérdida parcial 20 casas con pérdida total		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<i>(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>		
-Trabajo de campo por equipo interdisciplinario (profesionales ambientales y profesionales en construcción) de la Administración municipal que logren identificar las viviendas vulnerables a deslizamientos en el área urbana, y cuáles son sus necesidades para mitigar por medio de obras civiles su vulnerabilidad - Crear una base de datos con la información recolectada en campo y aplicar parámetros de priorización.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Por movimientos de masa o deslizamientos en el casco urbano	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Al conocimiento	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: viviendas que se encuentren en alto riesgo.	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana del municipio.	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: EPM, Aguas del nordeste, Ingeniería total, CORANTIOQUIA		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> Base de datos con información de viviendas vulnerables a deslizamientos y recomendación de medidas para intervención		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> Número de vistas 4.257 Base de datos		
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Segovia (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
----------------------------------	---------------------------------------------------

8. COSTO ESTIMADO
(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

Análisis de riesgo y diseño de medidas de sensibilización en la reducción, por movimientos en masa en el barrio 13 de Mayo

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Sensibilizar los habitantes del sector en la manera de minimizar los repetidos eventos por deslizamientos y su vulnerabilidad ante la amenaza.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Este barrio fue fundado aproximadamente hace 22 años, se caracteriza por ser de invasión donde habitan 484 familias, dada esta circunstancia, la gran mayoría de viviendas están construidas en laderas de alta pendiente, el agravante es el corte inadecuado de los talud y los terrenos son inestables, No hay canalización de aguas escorrentía, lo cual asociado a la saturación del suelo por lluvias, genera constantes deslizamientos, afectando viviendas y enseres la pasada ola invernal dejó a 57 familias damnificadas, 13 casas con pérdida parcial y 5 con pérdida total.

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Trabajo de campo al barrio 13 de mayo por los grupos de emergencia en sensibilizar a la comunidad en gestión del riesgo
- acompañamiento por parte de la secretaria de planeación para realizar el diagnóstico de cuantas casas se pueden intervenir para reducir la amenaza por obras civiles

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Por movimientos de masa o deslizamientos en el barrio 13 de mayo	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Al conocimiento
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: la comunidad más vulnerable del barrio 13 de mayo.	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana del municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 meses
------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:
Secretaria de Planeación y CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:
CORANTIOQUIA

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

conciencia de la comunidad en gestión del riesgo
Base de datos con información de viviendas que son viables para intervenir con obras civiles o biomecánicas

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de vistas 284 a cada casa
Base de datos

8. COSTO ESTIMADO
(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------